CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, 1 de diciembre de 2025

CA-286-0450-2020-25

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA
Atn. Ing. Fabián Ernesto Arango Pineda
Director Territorial
Atn. Ing. Edgar William Maiguel
Supervisor
farango@invias.gov.co; emaiguel@invias.gov.co
atencionciudadano@invias.gov.co
Calle 25G #73B–90
Complejo Empresarial Central Point
Ciudad

REFERENCIA: Contrato No. 1986 de 2024, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

ASUNTO: ENTREGA DE PLEGABLE AMV G2 – CAMPAÑA SEGURIDAD VIAL DICIEMBRE

Cordial Saludo:

En atención a Memorando circular N° Radicado: 2024I-VBOG-085298 de fecha 7 de noviembre de 2024, y de e acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones, del contrato de Administración Vial, se contempla la entrega semestral de plegables de campañas viales a los usuarios de las vías, nos permitimos enviar el diseño del plegable elaborado por esta Administración vial Grupo 2 Lote, en los cuales se divulga temas de GUIA SEGURIDAD VIAL NAVIDEÑA para semestre II año 2025.

Se adjunta en diseño para su revisión y observaciones correspondientes.

Agradecemos su atención y quedamos atentos.

Atentamente

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
Ing. Residente AMV GRUPO 2 TERRITORIAL MAGDALENA
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Elaboró: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Aprobó: Ing. Nancy Adriana Burbano- Ing. Residente
Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo